

EN JEREZ  
Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LV.

Jerez de la Frontera: Jueves 16 de Diciembre de 1909.

FUERA DE JEREZ  
Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

EXTRANJERO  
Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

Núm. 17.089

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## El Monte de Piedad Y CAJA DE AHORROS AL MARQUÉS DE MOCHALES

Acoge ayer en sus columnas *Diario de Jerez* un nuevo artículo firmado por el Marqués de Mochales.

Comienza el escrito diciendo que no es su ánimo entrar en contienda periodística. Por lo visto pretende el Marqués decir lo que se le antoje sin que se contesten sus apreciaciones, pero es esto completamente imposible; cuando para el público se escribe, cuando se tratan asuntos de interés general, cuestiones económicas y mercantiles que afectan á todo un pueblo, es insensato decir que no se quiere entrar en contienda periodística, cuando se provoca á ella por medio de escritos destinados á la publicidad, y no seremos nosotros, aludidos expresamente por el Marqués citado, los que rehuyamos la contienda, mucho más, cuando se trata en el escrito del Sr. Mochales de perjudicar hondamente los intereses de Jerez.

Tampoco puede quedar incontestada la defensa que hace el Diputado por esta circunscripción, del anónimo guardado en sus anteriores insidiosos escritos. Cuando se trata de perjudicar personalmente á una casa respetable, al comercio todo de vinos de Jerez, el Sr. Marqués de Mochales no ha debido tener la prudencia de parapetarse detrás del pseudónimo de *Un jerezano*, ha debido firmarlo desde el primer momento con su nombre; al hacerlo hoy no podrá nunca desvirtuar el hecho de que ha descubierto su nombre á pesar suyo, obligado por el Sr. Director de *La Epoca*, por la presión que sobre este señor hicieron los señores Díez, para que se supiera quien era el que oculto tras de un pseudónimo hacía injustas apreciaciones.

¡No debió firmarse *Un jerezano*, quien lejos de amar á su pueblo lo desacredita, solicitado por la más baja de las pasiones que puede engendrar el despecho: la venganza!

Alude el Marqués de Mochales á los exconsejeros del Monte, hablando de su honorabilidad, mezclando habilmente, los nombres de los consejeros sometidos á proceso con los no procesados.

Aquí, Sr. Mochales, nadie ha tratado de difamar á ninguno de los consejeros, en cuyo número se encuentra su señor hermano; estos están procesados por los delitos de encubrimientos de estafas, malversación de caudales públicos y falsedad en documento público; y los tribunales de justicia dirán en su día si son culpables ó inocentes; si lo primero, deberá caer todo el peso de la ley sobre ellos, y si lo segundo será pública su rehabilitación y puede creernos el Marqués de Mochales, *EL GUADALETE* será el primero en alegrarse de ello y lanzar á los vientos de la publicidad la sentencia, para que á nadie quepa duda de su inocencia.

Pero en tanto no se haga así, en tanto que á los pobres imponentes tan inicua y perjudicados no se les pague, el deber de toda persona honrada, amante del bien y de la justicia, es clamar por el castigo de los culpables, sean quienes fueran, y por

el pago inmediato de los damnificados.

Incompresible nos parece que el Sr. Mochales diga que el señor Lacierva suspendió á los consejeros *injusta é ilegalmente*.

Si tan injusto é ilegal fué el Sr. Lacierva, ministro conservador del partido en que milita el Sr. Mochales, ¿cómo su señor hermano, el Conde del Moral, siguió siendo ni un solo momento después de dictada la R. O. que suspendió al Consejo, Subsecretario del mismo Ministerio que condenaba á su hermano?

¿No quería decir con su conducta, que estaba de acuerdo con el Ministro?

Y si no lo estaba, ¿por qué no se puso al lado de su hermano y de los señores del Consejo, protestando del hecho con su dimisión?

¿Es que quería conservar el puesto por ver si podía servirles para algo?

¿Y el propio Sr. Marqués, por qué no interpeló desde su escaño á Lacierva y le llamó allí injusto y lo demás que ahora le dice?

¿Qué poco ha meditado estas cosas el Marqués de Mochales!

Ahora que el Sr. Marqués de Mochales ostenta el título de Senador Vitalicio y no necesita del sufragio de los electores jerezanos, es cuando se decide á romper lanzas en cuestión que considera de vital interés para esta región, cuando en su larga vida parlamentaria, jamás se ocupó de proteger el nombre de Jerez contra sus grandes y terribles competidores: Hamburgo, Cete, México, y en nuestra España la propia Cataluña, que merman grandemente los beneficios del nombre y crédito de nuestro pueblo.

No deja de ser extraño que el Marqués de Mochales se haya enterado ahora de que en Jerez entran vinos de muchas procedencias, Sanlúcar, Puerto de Santa María, Málaga y de las provincias de Sevilla y Huelva, que de tiempo inmemorial se combinan, crían y añejan al estilo jerezano, para luego exportarlos, sin que estas operaciones hayan estado prohibidas por las leyes, ni en Jerez ni en otros muchos centros vinícolas, donde se siguen las mismas prácticas. Si esto puede ser motivo para afirmar, á menos de no hacerlo con perversa intención, que estas mezclas que el Sr. Marqués de Mochales, califica de mixtificaciones entrañan "daño para la salud pública" puesto que sólo son los que en todos los centros vinícolas se conocen con el nombre de "Coupages".

Los señores Díez Hermanos, tan injustamente atacados por el señor Marqués de Mochales, cuando tantas otras casas hay en Jerez que hacen el mismo idéntico negocio, bajo iguales formas, no han hecho más que continuar prácticas muy antiguas en la localidad, y con las cuales, casas muy respetables como las del Sr. Marqués de Misa, González Byass y C.ª y otras aumentaron en beneficio de Jerez el negocio de exportación de los vinos de la región andaluza, con notable provecho de las clases laboriosas y humildes y beneficio,

por tanto, del pueblo de Jerez.

Han podido, pues, lécita y honradamente, á pesar de la opinión del Sr. Mochales, todas aquellas casas, sin contravenir las leyes, practicar las mezclas y combinaciones de vinos de Jerez con otros similares, para atender así la demanda de vinos de precio inferior á los del viñedo jerezano, y de este modo ayudados, venden también los renombrados vinos de otros antiguos almacenados, hoy casi totalmente en poder de las casas exportadoras y no en menor proporción ciertamente, en las bodegas de los Sres. Díez Hermanos principalmente interesados en defenderlos.

Si la exportación de vinos en Jerez, se hubiera de limitar, pretensión insensata é impracticable, á los caldos producidos por este propio término, la población obrera de Jerez tendría casi totalmente que emigrar, puesto que por las múltiples competencias, la demanda mundial de vinos hoy tiende en éste como en todos los demás artículos á la baratura y Jerez no puede producir barato.

¿Por qué no se le ocurrió protestar de esto al Marqués de Mochales que hace 20 ó 25 años es diputado, cuando había en Jerez 300.000 botas de vinos almacenadas?

Hoy que apenas hay 6.000 en poder del gremio de almacenistas se le ocurre protestar.

Lástima grande que el Sr. Marqués de Mochales, que ha tenido multitud de ocasiones de demostrarse interés por el bien de Jerez como ocurrió en la Ley de desgravación de los vinos, en los Tratados de Comercio, en las trabas impuestas contra la exportación por reglamentos coercitivos en Europa y América, nada haya hecho nunca y sólo en esta ocasión y de una casa determinada se ocupe, para contrarrestar, dice, las mixtificaciones, y precisamente en los momentos en que este asunto que trasciende á venganzas, parece y va íntimamente unido en las propias cartas de *Un jerezano* á la catástrofe del Monte de Piedad.

¿Quién no ve en esto clara y distintamente la explosión del despecho?

Nosotros hemos visitado á los señores Díez para protestar del artículo inserto en el *Diario de Jerez*, que tan injustamente les trata; estos señores desprecian los ataques de que son objeto por parte del Sr. Marqués de Mochales, deplorando sin embargo que este hombre público, se haga eco en su escrito de chismes livianos y pequeños y aún mezcle á menores de edad en estos rencores, confundiendo, voluntariamente sin duda, lo que ha sido noble defensa de los pobres expoliados, con ataques que sólo en su imaginación han existido, para la honra agena, que siempre respetaron.

Jerez conoce el valor moral de cada uno y aquilata los móviles que en sus respectivas obras á cada cual impulsan y no se dejará engañar, no seguirá en su campaña á quien sólo daños y daños inexplicables, trata de inferirle.

Si el Sr. Marqués de Mochales hubiera querido regenerar el negocio de vinos de Jerez y no ejercer una venganza injustificada y pequeña, otra hubiera sido su conducta; habría venido á su pueblo, para provocar una mag-

na reunión de cosecheros, almacenistas y extractores; hubiera escuchado la opinión de los gremios, del Ayuntamiento, de la prensa, de todos los interesados; hubiera explicado la conducta que pensaba seguir y el objeto de su plan, para que de un modo seguro, moderado, sin perjuicio para nadie en particular, se hubiera tratado de transformar el negocio, mejorándolo para bien de Jerez.

No de otro modo procede un diputado que se inspira en nobles y levantados sentimientos encaminados por la generosa idea del engrandecimiento de su ciudad natal.

El año pasado hicimos nosotros una laboriosa campaña sobre *Nuestra crisis vinícola*, durante la cual escribimos nada menos que veintinueve artículos. En ella tratamos la cuestión del negocio vinatero en nuestra región, bajo todos sus aspectos; pedimos una y cien veces el concurso de todas las personas de buena voluntad, para tratar de resolver todos los complejos problemas que entraña tan árdua cuestión, y el señor Marqués de Mochales, que es suscriptor de nuestro periódico, no se dignó dar la menor opinión sobre los temas puestos á discusión.

¿A quién ha de convencer ahora el Marqués, de que sólo se inspira en el bien de Jerez el blanco de sus iras una sola y determinada casa exportadora?

Convénzase el señor Mochales; si en vez de dar riendas sueltas á la ira, que es mala consejera, hubiera empleado su autoridad en aconsejar el pago á los pobres imponentes del Monte, secundando la opinión y el parecer del entonces ministro D. Juan de Lacierva, otro hubiera sido el resultado, no se vería en el bochornoso caso de ver procesado á su señor hermano y no tendría el cargo para con Dios y para con sus conciudadanos, de haberse dejado arrebatar de los impulsos de la pasión, ejerciendo una fea venganza, cosa que lo ha dejado descubierto á los ojos de un pueblo é imposibilitado para siempre de ejercer la política caquiquil, cuya dirección ha llevado por tantos años para daño y perjuicio enorme de este pueblo desgraciado.

Mucha extrañeza causan en todo espíritu imparcial las persecuciones y vejaciones que sufre el actual Consejo del Monte de Piedad; no parece sino que se desea que dimitan los dignos actuales Consejeros para intentar reivindicaciones imposibles.

La célebre protesta de los tres imponentes contra la venta del papel, la protesta del Notario de los exconsejeros Sr. Navarro y la suspensión de la subasta de alhajas del Miércoles, son hechos que han causado indignación, pues se oponen á que se liquide el Monte y se pague á los imponentes lo que haya.

Como algunas personas insisten en que se va á pagar el desfaldo por los exconsejeros, nosotros, dando prueba una vez más de prudencia y mesura, no censuraremos tales tramas con la dureza que se merecen y esperamos, á ver si se realizan tan bellas esperanzas, aunque si hemos de ser francos, no tenemos fe alguna en tales promesas, tan-

tas veces desmentidas en la práctica.

Leemos en nuestro estimado colega *Diario de Cádiz*:

«La sala 2.ª de esta Audiencia ha resuelto el recurso de súplica interpuesto por los defensores señores Macalio y Portela, de D. José María Pérez Lara y D. Francisco Pongilioni, gerente y contador del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Jerez de la Frontera, de conformidad con lo interesado por dichas partes, por cuya resolución queda revocado el auto de prisión correccional dictado por el Juzgado inferior contra aquellos procesados y en su lugar se acuerda la libertad provisional de los mismos mediante fianza por valor de 15.000 pesetas de cualquiera de las clases que establece la Ley provincial.»

Los Sres. Macalio y Portela han sido objeto de felicitaciones con tal motivo.

## El presupuesto provincial

Dábamos ayer por definitivamente solucionado el asunto del presupuesto provincial para 1910.

Nuestros informes, que teníamos por muy autorizados, nos daban derecho á creer que después de un detenido examen del proyecto, realizado en una reunión de diputados, se había desistido resueltamente de asentimiento de la Asamblea.

Una relación notoriamente oficiosa que *Diario de Cádiz* publicó ayer, nos hizo comprender que el desistimiento no había sido definitivo, puesto que en ella se atribuía al Presidente de la Diputación el aserto de que la Comisión de Hacienda mantenía íntegramente su dictamen.

Justamente alarmados por la referencia del querido colega gaditano, hemos hecho averiguaciones que transmitiremos sucintamente á nuestros lectores, para que puedan formar juicio exacto de la situación actual de este importante asunto.

Con carácter extraoficial, pero con todas las solemnidades de una sesión, se verificó el Martes una reunión en la Presidencia; asistían 17 diputados; impugnó brillantemente el proyecto de presupuesto el Sr. Marqués de Negrón, y tras una poco afortunada defensa del Sr. Calderón, se procedió á votar, pronunciándose á favor del presupuesto sólo once señores diputados.

Faltaban, pues, cuatro votos para los quince que la ley exige para aprobar el presupuesto, y faltaban también dos diputados más que los presentes para poder discutir sobre el repartimiento del contingente. Aplazóse para el día siguiente la celebración de la Asamblea.

Ayer Miércoles á la hora designada, sólo concurrían SEIS diputados: ni aún los once que el día anterior otorgaron su voto á la magna obra de la Contaduría provincial, se creyeron obligados á acudir á la sesión.

¿Es esto indicio de un definitivo abandono del proyecto? ¿Es solamente un aplazamiento? Lo ignoramos; pero lo que sí parece claro y patente es que salvo los autores y padrinos del presupuesto, nadie ve con gusto la iniqua agravación de las enormes cargas de los pueblos, y que en repugnar su cooperación á tan torpe empeño, rivalizan diputa-



La Cruz Roja.—Con objeto de celebrar la terminación de los humanitarios trabajos realizados en el hospital de La Rosa Celeste por la Asociación de la Cruz Roja, ayer estuvieron en la viña San José, situada en el camino de Cartuja, los señores Fernández Gao, González Hontoria, Monseñor Sánchez-Romate, Hurtado, Castilla, Arrans, Baena y otros.

La guardia rural prestó ayer los siguientes servicios:

Detención de un individuo por cazar con hurón y escopeta en la dehesa de Garrapilla.

Otro reclamado por la autoridad judicial. Otro por maltratar á golpes á sus padres y causar ya las erosiones á una hermana suya, en San José del Valle, de este término.

Y denuncia contra 7 individuos, vecinos de Paterna por cazar con escopeta y perros á viva fuerza en el coto de La Lapa de este término.

Una gran suciedad, un gran abandono; indican los dientes negros y serrosos, por no usar el Licor del Polo.

Conferencias sobre la vid.—Se ha autorizado al director de la estación etnológica de Haro para dar conferencias ambulantes sobre poda como abono de la vid.

Diputación Provincial.—Dice ayer el Diario de Cádiz:

No celebró la sesión anunciada para hoy. Concurrieron el presidente D. Juan A. Gómez y los diputados Sres. Oteda, Asprer, Toscano, Ravina, marqués de Negrón, Jácome, Castro, y Moreno, Portela, Bertemati, García Ramos, Barreto, Calderón, Shelly, Guerra Jiménez, Bohórquez (d. n. Fermín, y Prieto.

Toda la tarde estuvieron reunidos en el despacho de la Presidencia los diputados, sin que fuera conocido lo que trataran, si bien se de suponer que se ocuparan en orillar las dificultades que se ofrecían á la terminación de este período de sesiones, en las que se fa'tan por aprobar asuntos importantes, como el presupuesto y el repartimiento del contingente.

Este último punto, aún suponiendo que la sesión se hubiera celebrado, no habría podido apróbarse por falta de número de diputados, pues sólo asistieron 17.

A las seis continuaban reunidos en el despacho de la presidencia y se disponían á partir para Jerez los diputados que radican en esa localidad.

A esa hora se dijo que probablemente la sesión se verificará mañana.

Después de las seis salieron del despacho de la presidencia para la Estación, los diputados que radican fuera de Cádiz, continuando otros en el mismo despacho.

El presidente, D. Juan A. Gómez, fué al Gobierno civil celebrando conferencia con el Sr. Gobernador, en la que parece lógico le dijera cuenta de lo que se habla tratado en su despacho por los señores diputados.

Se dijo que éstos discutieron privadamente el presupuesto para llegar á un acuerdo antes de presentarlo en la asamblea, para que en ese momento pueda ser aprobado sin discusión.

El estudio comenzado hoy continuará mañana, sin que pueda precisarse si se le dará término, en cuyo caso la sesión tendría efecto.

Si transcurriera el presente mes sin llegarse á la aprobación, continuaría administrándose por el presupuesto actual.

Remitido.—Hemos recibido uno de un industrial del Mercado Central de Abastos, que comiamos á la letra, acerca de las multas que se destinan á los expendedores de carnes por exceso del hueso:

Yo elogio todas las leyes que estén dentro de nuestra moral, porque soy entusiasta á su respecto, pero protesto de leyes arbitrarias constituidas para el favoritismo, puesto que no hay práctico ni inspector que pueda apreciar el hueso que le pertenece á un kilo, porque esto varia según el estado de la res y la época de su sacrificio. Ahora bien, si á un expendedor se le imponen á querer un kilo de carne en 1.ª por los precios corrientes y éste lo recarga en hueso, debe castigarse como inmoralidad.

Yo entiendo que este lo hace en defensa propia, mientras el consumidor falta á un deber de conciencia, pues este no conoce más que el bien propio; para mí esto debe corregirse por un trato convencional mientras el pueblo no progresa; pues como obra de la naturaleza deba clasificarse.— José Sánchez.

Si quereis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, eguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Recomendamos el Agua de Mediana en los embarazos gástricos, dispepsias, diarreas biliosas, disenteria crónica y afecciones intestinales.—Véase anuncio 3.ª plana.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 11, con peso de 1502'00 kilos. Lanar 12, con 187'600 id. Cerda 10, 1146'000 id. Vaca de 1.ª, á 1'78 el kilo " 2.ª, á " 0'00

NOTAS AGRICOLAS

En el suplemento al folleto Les vignes Hybrides á production directe, de M. J. Gired, oúpase éste distinguido viticultor y publicista agrícola de algunos de los principales híbridos productores directos.

De la valiosa cepa 156 Seibel dice M. J. Gired lo que á continuación traducimos:

"El 156 Seibel es una obtención particularmente feliz; reúne la calidad excepcional del vino (está considerado en el comercio como el más completo que existe), la gran fertilidad y la adaptación á toda clase de suelos.

En los campos filoxerados de M. Seibel la resistencia de 156 es muy buena.

Estas grandes cualidades justifican la extensión cultural progresiva de Seibel 156."

Que el vino de 156 Seibel es de superior calidad, lo pregonan las altas cotizaciones que todos los años consigue en el mercado.

Respecto á la adaptación, entiende la Crónica de Vinos y Cereales que no es general, y será muy expuesto plantarle en tierras que contengan más del 34 por 100 de carbonato de cal, así como en las pobres y superficiales.

156 Seibel es indemne, ó por lo menos muy resistente al oidium y al mildiu. En años de fuertes invasiones, hemos visto al híbrido de que nos ocupamos libre de enfermedades criptogámicas hasta en terrenos bajos de regadío.

156 Seibel se ha aclimatado bien en la Rioja Alta, en cuya comarca existen unas 30 pequeñas viñas de dicho productor, las más extensas de 4.000 pies, y el vino que rinden es muy elogiado por su buen gusto y aroma, soberbio color y gran riqueza en alcohol y extracto seco, superior á los caldos del país.

Seguramente que el cultivo de 156 Seibel se extenderá mucho en España así que las diversas regiones vayan conociendo prácticamente las cualidades de tan notable cepa.

Aconsejamos á nuestros viticultores planten por vía de experimentación el híbrido 156 Seibel. La Administración de la Crónica de Vinos y Cereales periódico que se publica ahora en Valencia, facilita barbados y estacas autócticos.

Anuncios de interés

UN REGALO

Una caja conteniendo un juego de MANTELERIA adamsada para seis cubiertos, ó sean un mantel y seis servilletas, se entregará al portador de este CUPON, acompañando solamente

3'90 Pesetas. ¡EUREKA!—ALGARVE, 15 y 17.

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se venden y nos de la testamentaria de D.ª Cecilia Ramirez de Cartagena, á los precios siguientes:

JEREZ OLORESO 15 pesetas 16 litros, 1 peseta botella. AMONTILLADO FINO 15 id. y 1 id. SOLERA FINA 9 id. y 0'50 id. ORIADERA FINA 7 id. y 0'40 id. Además hay vinos de las mejores marcas de Jerez.—Aguardiente legítimo de Cazalla 3 pesetas litro.

SANTA MARIA NUM. 17.

Cabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya.

Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro eléctricos, corriente continua, masaje, baño estático, electrostatis, endoscopia, etc., etc.

Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, parálisis, neuralgias (dolores), tumores, hipertismo, escrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio-clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-adunas-Seguros y Fletamentos AZOPARDO & C. A Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero--Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas AZOPARDO---CADIZ

A 4 PESETAS EL KILO CAFÉS MARCANO. LOS MEJORES SIN COMPELENCIA Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos. HAY CLASES SELECTAS —LETRADOS Y LATORRE

CENOLINA X Preparación especial para clarificar mostos y vinos de baja graduación en 48 horas sin gasto de alcohol. Enosang, energético clarificante y especial decolorante Albumina de huevo precipitante de las nubes del vino y otros especiales para vinos añabados, ácido y para vinagre. Todos á precios muy arreglados. (Garantizado) José García, Antona de Dior, 20, JREEZ

Nesfarina alimento completo fosfatado El mejor alimento fosfatado PARA NIÑOS PIDASE EN TODAS PARTES

RESTAURANT Primera de Jerez Plato del día.—Epigrama de Cordero con Macedonia.

Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Genas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Esta acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones y medias raciones —A bonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts la taza.

Conciertos todas las noches.

Pidan todos Anis del Racimo

PURGANTE DIURÉTICA Depurativa Laxante De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS

Sección Religiosa.

JUBILEO.—Capuchinos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Stos. Eusebio, ob. y Rufino, mrs. y Sta. Adelaida, emperatriz MAÑANA.—S. Lázaro, ob. y S. Francisco de Sena, cf.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

General. Madrid 15, á las 8.

El General Aguilera, que estuvo ayer en Palacio visitando al Rey, regresará enseguida á Melilla, para encargarse del mando de su brigada.

El Alcalde de Barcelona El Sr. Moret, ha teleografiado al Gobernador civil de Barcelona que no admitirá la dimisión del Alcalde Sr. Collazo.

De Melilla. Las noticias oficiales de Melilla dicen que no ocurre novedad.

Consejo de Guerra. Madrid 15, á las 12.

Se verificó el Consejo de Guerra contra D. Leopoldo Romeo, Director de La Correspondencia de España.

El Fiscal, pidió la pena de un mes de arresto.

Concurso. Se celebró el concurso de comunicaciones marítimas, no habiéndose presentado más que una p oposición de la Compañía Transatlántica con sujeción al pliego de condiciones.

Desde luego se adjudicará el servicio á dicha Compañía.

Conferencia telegráfica.

La sentencia de Macias Madrid 15, á las 22.

Se dice que la sentencia del exauditor Sr. Macias ha sido acordada por unanimidad.

El Ministro de Marina, General Conchas, ha informado al Rey extensamente del asunto.

Entierro de Querol Se ha verificado el sepelio del cadáver del insigne escultor don Agustín Querol.

El duelo era numerosísimo, figurando muchas personalidades y personas de todas clases sociales.

Presidieron los Sres: Maura, Dato, Aguilera y representantes del Rey.

En el feréto iban muchas coronas dedicadas al finado por la familia, Sociedades, corporaciones y particulares.

Consejo de Guerra. Se insiste en que en el Consejo de Guerra contra D Leopoldo Remeo, el Fiscal pidió un mes de arresto, y se dice que el Consejo le ha condenado á seis meses de prisión.

No se abren. De las impresiones que se tienen respecto á la reapertura de las Cortes, parece descartado que no se reanudarán.

Se asegura que las elecciones nuevas de Diputados á Cortes se verificarán en Marzo y se reunirán en Abril.

Besada. Ha llegado el exministro conservador Sr. Besada, siendo visitado por numerosos amigos, con quienes ha cambiado impresiones políticas.

Maura transije. Se asegura que el Sr. Maura, convencido por los conspicuos del partido se dispone á cesar en su implacable hostilidad hacia los liberales.

Poseción. Se ha reunido la Junta Central de Colonización para dar posesión á su nuevo Presidente señor Cobián.

Acto republicano. Los republicanos preparan un acto de propaganda que servirá de presentación al pueblo de los concejales electos.

En dicho acto hablarán los señores Iglesias y Azcárate.

D. Alfonso. El Rey asiste esta noche al Teatro Lara.

Pena de muerte. Comunican de Barcelona que se ha celebrado Consejo de Guerra contra Gregorio Baltrina, por los sucesos de Julio.

El Fiscal ha pedido para el proceso de la pena de muerte.

Gasset en Valencia. Comunican de Valencia que llegó el Ministro de Fomento, señor Gasset, á quien se le ha dispensado un recibimiento brillante.

Cotización de la Bolsa de Madrid Correspondiente al día 15.

Interior . . . . . 86'40 Amortizable 5 por 100 . . . 100'90 " 4 por 100 . . . . . 93'70

Acciones Banco España. 000'00 Cédulas del Banco Hipotecario. . . . . 101'60 Acciones de Tabacos. . . . . 388'50

Cambios. París . . . . . 7'90 Londres. . . . . 27'21

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUEBLO DE STA. MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 16. 7'00 de la mañana. 11'30 de la mañana 12'30 de la idem. 1'45 de la tarde. 2'45 de la tarde. 4'00 de la idem.

Día 17. 7'30 de la mañana. 12'30 de la mañana. 2'30 de la idem. 3'45 de la tarde. 0'00 de la tarde. 0'00 de la idem.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica dramática, dirigida por el primer actor D. José Vico y en la que figura la primera actriz Aurelia Camarero.—Función para hoy.

1.ª sección.—A las 8 menos cuarto. La comedia en dos actos.

Los langostinos. 2.ª sección.—A las nueve y media. El drama en tres actos.

La pasionaria. Precios para la 1.ª sección.—Butaca, 0'55 Delantero, 0'35. Grada, 0'20

Precios para la 2.ª sección.—Butaca, 1'25. Delantero, 0'55. Grada, 0'30.

D. Juan José del Junco

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA MEDALLA DE ORO LIQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo persiguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

¡PODEMOS CURAROS!

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

Enfermos.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y eva cada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO. REMITAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA. Nombre, Calle, Pueblo, Provincia, ¿Desea boletín de medidas?

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol 9, pral., Madrid.

HERNIADOS. También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídanse boletín de medidas.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMO.

Table with 10 columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Expres, Mixto, ESTACIONES, Mixto, Expres, Mixto, Correo. Lists routes between Jerez, Cadiz, Sevilla, Sanlúcar, etc.

Table with 10 columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Expres, Mixto, ESTACIONES, Correo, Mixto, Expres, Mixto. Lists routes between Jerez, Alcabilla, Las Tablas, Sanlúcar, Bonanza, etc.

Table with 10 columns: ESTACIONES, CM, CM, ESTACIONES, CM, CM. Lists routes between Puerto Santa María, Rota, La Ballena, Chipiona, La Jara, Sanlúcar, etc.

Advertisement for DEHAUT PILDORAS. Includes text: 'Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS' and 'no titubean en purgarse, cuando lo necesitan'.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero-1.º Febrero, 1.º y 2.º Marzo, 2.º Abril, 2.º Mayo, 2.º Junio, 1.º Julio, 1.º Agosto, 3.º Septiembre, 1.º Octubre, 3.º Noviembre y 1.º Diciembre, etc.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y á 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Borrero.

Propiedad industrial.

Los que deseen obtener patentes de invención ó de introducción, registrar sus marcas, modelos y dibujos de fábrica, los rúbricos de sus establecimientos y las denominaciones sociales ó nombres comerciales deben dirigirse á la AGENCIA UNGRIA Desengaño, 1, Madrid, dedicado con grandes éxitos des 1891 á los asuntos de Propiedad industrial. Informes comerciales, listas de casas compradoras y productoras, Cobro de créditos y otros varios asuntos relacionados con la Industria y el comercio.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados, Tos, Bronquitis, Influenza, Gripe, Ronqueras, Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

SE ARRIENDAN

dos habitaciones ó ruidas en sitio muy céntrico á propósito para oficina ó despacho. Darán razón en la Administración de esta periódico.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para pensiones.—Madrid, Echegaray, 20.—Jerez, Merced, 3.

Esta asociación empezó á funcionar en Julio de 1904, con cuatro asociados y 20 pesetas.

Situación del 12 de Diciembre de 1909. Asociados . . . . . 94.250 Cuotas . . . . . 176.957 Capital . . . . . 8.025.000 El Representante de esta Sección, Miguel Real.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver, se vende en esta Imprenta á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.

ACEITE SUPERIOR

á 14 pesetas 50 céntimos los 2 litros y medio. La libra, 46 céntimos. Plaza de la Yerba, 3 y Santa María, 8. Para fuera se rebajan los derechos de Consumos.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilaz núm. 4.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS

GARANTÍAS

Table with 2 columns: Description, Amount. Capital social 15.000.000'00 Ptas., Reservas generales 26.085.296'77, Formando un total de 41.085.296'77, Pagados á los asegurados hasta el 31 de Julio de 1908 45.217.953'27

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,

San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

Lo bueno se abre camino

¿Por qué se venden más las lámparas OSRAM que todas sus similares juntas?

¿Debido á nuestra campaña de anuncio? No, señor. Porque damos lo que ofrecemos; cumplimos lo que garantizamos.

Si aun no conoce usted las ventajas de la lámpara OSRAM consulte á los que la gastan.

La lámpara OSRAM consume la tercera parte de fluido de lo que gasta cualquier lámpara de filamento de carbón. Se distingue sobre sus similares por su economía garantizada en el consumo, por la solidez de su filamento y por su larga duración.

Cada lámpara OSRAM lleva grabado sobre el casquillo la cantidad de vatios que consume, y sobre el cristal la marca OSRAM.

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

Concesionario con depósito para España:

LEÓN ORNSTEIN.—MADRID

Maquinaria, material y toda clase de accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

El Almacén más importante en España en el ramo de Electricidad.

WILLIAM'S

AGENCIA PARA VIAJEROS

233 - REGENT STREET - LONDON W.

(Cerca de Oxford Circus).

A las personas que deseen venir á Londres por medio de nuestra agencia, situada en la partemás central de esta ciudad, á pocos pasos de Oxford Circus, les ofrecemos:

Informamos de Hoteles y Pensiones desde el precio de £1 por semana sin cobrar comisión alguna.

Conocemos los más importantes manufactureros ingleses y del continente y podemos ponerlo en relación directa al solicitarlo. Conseguimos también agencias únicas para artículos de novedad.

Damos todo dato sobre colegios y Universidades é instalamos alumnos desde el precio de £25, al año.

En la Administración de esta periódico se reciben los avisos é indicaciones.